

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CONTRATO NO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA.

Tipo de contrato: Suministro e instalación

Objeto del contrato: Contratación del suministro e instalación de un mini arco quirúrgico con fluoroscopia pulsada para Hospital Intermutual de Euskadi, *Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 291.*

Valor estimado del contrato: 72.000,00 euros IVA excluido
Presupuesto base estimado de licitación: 72.000,00 euros, IVA excluido

Duración / plazos de ejecución del contrato (incluir posibles prórrogas):

1 mes.
Sin posibilidad de prórroga.

Aprobación del gasto:

La ejecución del suministro e instalación objeto del presente contrato deberá adaptarse a la disponibilidad presupuestaria de Hospital Intermutual de Euskadi. En este sentido y debido a las limitaciones presupuestarias existentes en el ejercicio presente, no existe consignación presupuestaria suficiente en el Presupuesto de gastos de Hospital Intermutual de Euskadi. En consecuencia y tratándose de un expediente de tramitación anticipada del contrato (en virtud de la Disposición Adicional 3ª y el apartado 2 del artículo 117 de la LCSP), la ejecución del contrato está prevista para el ejercicio 2023, existiendo normalmente crédito adecuado y suficiente para la cobertura presupuestaria del gasto en el referido ejercicio.

Jon Pájaro Álvarez
Director Administrativo Financiero

En Bilbao, a 5 de septiembre de 2022

Aprobación de la propuesta:

Examinada la propuesta de contratación se aprueba iniciar su trámite y proceder a la apertura del expediente correspondiente.

Asier Agote Amelibia
Director Gerente

En Bilbao, a 5 de septiembre de 2022